



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el proyecto de **Comunicación Nº 42863 CD-FE-JUNTOS POR EL CAMBIO** de la diputada Arcando, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos vinculados a la devolución de los que pagaron o todo el año de patente o las dos primeras cuotas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto propuesto, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del organismo que corresponda detalle acerca de la devolución del excedente de patente lo siguiente:

- 1 - Cuando se hará efectivo la devolución de los que pagaron o todo el año de patente o las dos primeras cuotas.
- 2 - Se informó a la comunidad el procedimiento a seguir para dicha devolución?
- 3 - Cual es el número de santafesinos que han abonado el año completo o las dos primeras cuotas?

SALA DE LA COMISIÓN, 24 de Junio de 2021.

FIRMANTES: GRANATA, DONNET, OLIVERA, PALO OLIVER, ULIELDIN, SOLA, AIMAR Y GARCÍA.